MONTE ESCOBEDO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL FISE 2018/020

1.- Lugar, hora y fecha: Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las **13:00** horas del **27 de Febrero de 2019** en Monte Escobedo Zacatecas, se reunieron por parte de la Presidencia Municipal de Monte Escobedo la **ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO**, Presidente Municipal, el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN,** Director de Desarrollo Económico y Social, **LIC. MARIA DEL CARMEN BERUMEN BAÑUELOS,** Síndica Municipal el **ING. RUBEN BAÑUELOS MELERO**, Contralor Municipal y por parte de la empresa el **ARQ. GERARDO HUMBERTO PEREZ SANCHEZ,** en su carácter de Representante Legal para llevar a cabo la siguiente diligencia----------

Diligencia: Se levanta el Acta de Recepción Física por parte del Municipio de Monte Escobedo, del contrato de obra denominado "**REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON 29 LAMPARAS LED PARA 29 VIVIENDAS EN LAS CALLESMATAMOROS, ADOLFO LOPEZ MATEOS, REYNOSA, TIERRA Y LIBERTAD Y DEPOSITOS DE LA COLONIA LAS MESITAS DE LA ZAP 0492" Y "REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON 11 LAMPARAS LED PARA 11 VIVIENDAS EN C. EMILIO CARRANZA, LOS SAUCES Y FRESNOS DE COLONIA LOMAS DEL PASO, ZAP 051-A**", en el Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, trabajos efectuados bajo el contrato **DESARROLLO MUNICIPAL FISE 2018/020**, cuyo importe fue de: $179,200.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N) incluyendo el impuesto agregado (I.V.A.) y de acuerdo con los trabajos ejecutados se erogaron, $179,200.00 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N), Los trabajos serán entregados por su representante legal el **ARQ. GERARDO HUMBERTO PEREZ SANCHEZ,** una vez verificada la debida terminación de los mismos por el **ING. MANUEL ACOSTA GALVAN** El periodo de ejecución de los trabajos fue del 27 de DICIEMBRE de 2018 al 26 de ENERO de 2019 y el plazo real de ejecución de los trabajos fue del 27 de DICIEMBRE de 2018 al de 14 ENERO de 2019.

----------**OBSERVACIONES:** ----------

Estimaciones.- Durante el ejercicio del contrato se generó la estimación que se relaciona a continuación:

ESTIMACIÓN N°	MONTO DE LA ESTIMACION	MONTO DE ESTIMACION CON LETRA
1RA ESTIMACION	$53,760.00	(CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N),
2DA. ESTIMACION	$125,440.00	(CIENTO VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N)
TOTAL	**$179,200.00**	**(CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N)**

MONTE ESCOBEDO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL FISE 2018/020

Descripción de los trabajos realizados.- Luminaria LED de 55 watts marca Sola basic 127,220 volts, mano de obra para la instalación de luminarias, suministro e instalación de letrero alusivo.

Relación de obligaciones y la forma y fecha en que se cumplieron: Se llevaron a cabo los trabajos de: *"REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON 29 LAMPARAS LED PARA 29 VIVIENDAS EN LAS CALLES MATAMOROS, ADOLFO LOPEZ MATEOS, REYNOSA, TIERRA Y LIBERTAD Y DEPOSITOS DE LA COLONIA LAS MESITAS DE LA ZAP 0492" Y "REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO CON 11 LAMPARAS LED PARA 11 VIVIENDAS EN C. EMILIO CARRANZA, LOS SAUCES Y FRESNOS DE COLONIA LOMAS DEL PASO, ZAP 051-A"*, en la Localidad de Monte Escobedo, Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, de acuerdo al programa firmado vigente, hasta la terminación del contrato.

Manifestación de las Partes: El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, levanta, con fecha 27 de FEBRERO de 2019, el **Acta de Finiquito** del contrato de referencia en el que se define que el monto del crédito es de $ 0.00, por lo que en los términos del artículo 64, segundo párrafo de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, y 141 de su reglamento, y una vez cumplidas las acciones que derivaron del finiquito de los trabajos, en este acto El Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas, da por terminado el contrato correspondiente, dejando subsistentes los créditos que se contemplan en el artículo 64 de la ley, manifestando que la empresa y su representante legal el **ARQ. GERARDO HUMBERTO PEREZ SANCHEZ** y la **ARQ. YESENIA ACOSTA GUEVARA** en su calidad de Residente de Obra están de acuerdo en el finiquito de obra y por ello se levanta el anexo firmado por las partes que intervienen en este acto.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 14:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto:

MONTE ESCOBEDO
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2018 - 2021

ACTA FINIQUITO
CONTRATO
DESARROLLO MUNICIPAL FISE 2018/020

Por el Municipio de Monte Escobedo

Presidente Municipal

ING. RAMIRO SANCHEZ MERCADO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Director de Desarrollo Económico y Social

ING. MANUEL ACOSTA GALVAN

DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.

Supervisor de Obra

ARQ. YESENIA ACOSTA GUEVARA

Por la Empresa
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. GERARDO HUMBERTO PEREZ SANCHEZ